

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

23/02/2018

VESPERTINA			
6283			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		3362	
1	3362	11	7724
2	9065	12	1204
3	2375	13	3763
4	3207	14	4052
5	8836	15	3555
6	1583	16	2513
7	6321	17	6249
8	0641	18	0790
9	6031	19	9124
10	7229	20	8693

VESPERTINA			
6283			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		9629	
1	9629	11	3464
2	0692	12	0537
3	4770	13	0725
4	3703	14	1656
5	8880	15	3691
6	8503	16	2074
7	2113	17	6623
8	9127	18	9145
9	3962	19	3750
10	2982	20	3399

VESPERTINA			
6283			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		2461	
1	2461	11	3084
2	7232	12	3483
3	5069	13	3165
4	0195	14	0423
5	7199	15	0364
6	8617	16	6935
7	1658	17	7080
8	2883	18	6364
9	0867	19	3325
10	4777	20	4023

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 25576 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 5 DE MARZO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MICHELINI MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC